



### **III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE**

**54**

#### **SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

##### **RÉGIMEN ECONÓMICO**

En la página web del Ayuntamiento (<http://www.sanlorenzodeelescorial.org/>) se encuentran publicadas las bases para la concesión de ayudas a entidades deportivas durante el año 2015, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de enero de 2015.

Las solicitudes para acceder a las mismas, dirigidas al concejal de Deportes, se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 3, de la localidad, hasta las catorce horas del día 28 de febrero de 2015.

En San Lorenzo de El Escorial, a 5 de enero de 2015.—La primera teniente de alcalde, delegada de Hacienda y Patrimonio, Isabel Torres Sánchez.

(03/384/15)

